

Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **5099**

DE

19 AGO, 2015

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en uso de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO al señor **DANIEL JULIÁN LOZADA POLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.245.336, en el cargo de AUXILIAR DE MISIÓN DIPLOMÁTICA, código 4850, grado 23, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado de Colombia en Washington, Estados Unidos de América.

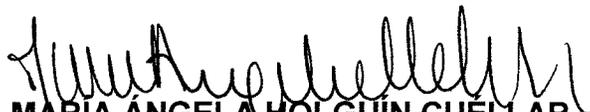
ARTÍCULO 2°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento de la presente resolución, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

19 AGO, 2015.


MARIA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

DPM/MTS/RGM/ABU